

Fecha: 01-04-2026
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
Supl.: DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – SENTENCIAS EXPLOTA
Tipo: Noticia general
Título: JAQUE MATE 1 AL 10 / Compañía Minera del Pacífico S.A.

Pág.: 11
Cm2: 712,9

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: ☐ Sin Datos
☐ Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.415

Miércoles 1 de Abril de 2026

Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2782770

EXTRACTO

NOMENCLATURA: 1. [378]Actuación JUZGADO: 3º Juzgado de Letras de Copiapó CAUSA
ROL: V-2508-2024 CARATULADO: COMPAÑÍA MINERA DEL PACÍFICO S.A./

Por sentencia de fecha 08 de enero de 2026, ejecutoriada, dictada en autos Rol V-2508-2024, del Tercer Juzgado de Letras de Copiapó, se declaró constituida la concesión minera de explotación denominada “JAQUE MATE 1 AL 10” y por aprobado su plano y acta de mensura, sobre una superficie de 100 hectáreas de superficie ubicadas en Portezuelo Cucharas, Comuna y Provincia de Copiapó, Tercera Región de Atacama, a favor de COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO S.A, empresa minera chilena, R.U.T. N° 94.638.000-8, domiciliada en calle O’Higgins N° 744, Copiapó. La manifestación fue presentada con fecha 26 de diciembre de 2024, por doña Gabriela Paz Arredondo Portilla, chilena, soltera, abogada, cédula nacional de identidad N° 17.016.699-K, en representación de la constituyente, mismo domicilio, e inscrita, a fojas 5 N° 3 del Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de Copiapó, con fecha 02 de enero de 2025. Las coordenadas U.T.M. que identifican cada uno de los vértices del perímetro mensurado son:

VERTICES	NORTE (mts.)	ESTE (mts.)
P.I.	7.002.500,00	365.500,00
L1	7.003.000,00	365.000,00
L2	7.003.000,00	366.000,00
L3	7.002.000,00	366.000,00
L4	7.002.000,00	365.000,00

Copiapó, 28 de enero de 2026.- Celinda Margarita Milla Rodríguez Secretario PJUD Veintiocho de enero de dos mil veintiséis 08:53 UTC-3 Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> Código: UHGZBSQQMQL.

CVE 2782770

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

